

## Sílabo

## 180088 - Derecho Laboral I

# I. Información general

Nombre del Curso: Derecho Laboral I

Código del curso: 180088

Departamento Académico: Derecho

Créditos: 4 Horas Teoría: 4 Horas Práctica: 0

Periodo Académico: 2023-01-PRE

Sección: A

Modalidad: Presencial Idioma: Español

Docente: JORGE LUIS TOYAMA MIYAGUSUKU

Email docente: toyama il@up.edu.pe

Cotitular: HERBERT VICTOR RICARDO PRELLE MAYURI

Email docente: HVR.PrelleM@up.edu.pe

## II. Introducción

El curso proporcionará a los alumnos los conceptos y los conocimientos básicos sobre el derecho laboral general y derecho laboral individual, y abarcará su relación con el ser humano y la sociedad, su evolución, sus fuentes, así como la visión y el método jurídico que subyace en la aplicación de las normas.

#### · Competencias que desarrolla

- Generales (Del Perfil General del Egresado UP): Contribuye a formar las siguientes competencias generales:
- Liderazgo. Metodología de investigación; toma de decisiones y resolución de problemas; habilidades sociales; respeto y valor del otro y la diversidad; empatía; compromiso con los objetivos del grupo.
- Flexibilidad y apertura al cambio. Metodología de la investigación; ética, moral y valores; capacidad de adaptación; capacidad para analizar y evaluar distintas situaciones; creatividad y capacidad de innovación; tolerancia; capacidad crítica.
- Responsabilidad. Ética, moral y valores; normas, deberes y derechos; ciudadanía; capacidad de análisis y síntesis; organización; atención a detalles; resolución de problemas; respetuoso del cumplimiento de acuerdos y plazos.
- Gestión y Productividad. Planificación; perspectiva holística; resolución de problemas; administración de recursos; gestión de la información; orientación a la excelencia.
- Visión integral. Base académica sólida y actualizada; autoconocimiento; ética, moral y valores; diversidad cultural, análisis y síntesis; pensamiento inductivo y deductivo, flexibilidad de pensamiento; flexibilidad y tolerancia; apertura al diálogo; pensamiento crítico; respetuoso y valorativo del otro.
- Trabajo en equipo. autoconocimiento, solución de problemas; habilidades sociales; capacidad de adaptación; flexibilidad de pensamiento; apertura al diálogo; respetuosa y valorativo del otro y de la diversidad; respetuosa del cumplimiento de acuerdo y plazos; empático, proactivo, comprometido con los objetivos del grupo.
  - Específicas (Perfil Egresado de la carrera): Contribuye a formar las siguientes competencias específicas:
- Identificar, analizar e interpretar las normas jurídicas aplicando los distintos métodos con los que



cuenta el Derecho, así como lograr la integración de normas en los casos que sean necesarios.

• Formular opiniones fundamentadas sobre dispositivos legales.

# III. Logro de aprendizaje final del curso

El curso está enfocado en brindar al alumno las herramientas y conceptos jurídicos básicos en materia de derecho laboral general y derecho laboral individual, con la finalidad de que éste se encuentre en aptitud de aplicarlos a casos concretos, ya sea a lo largo de su vida académica como en su desempeño profesional.

# IV. Unidades de aprendizaje

## Unidad de Aprendizaje 1: Presentación del curso

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Introducción

Contenidos:

Situación del Empleo y Coyuntura Laboral.

# Unidad de Aprendizaje 2: Ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

- · Humano.
- · Productivo.
- · Por cuenta ajena.
- · Libre.
- Subordinado.

#### Unidad de Aprendizaje 3: Elementos esenciales de la relación laboral

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

- · Prestación personal de servicios.
- · Remuneración.
- Subordinación

## Unidad de Aprendizaje 4: Diferencias con contratos afines

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

# Contenidos:

- Contrato de locación de servicios.
- Contrato de "cuarta-quinta".
- · Contrato administrativo del Estado (CAS).



#### Unidad de Aprendizaje 5: Principio de la Primacía de la Realidad

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

Alcances, marco normativo y aplicación práctica.

## Unidad de Aprendizaje 6: Contratos típicos y atípicos

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

- Características
- · Principales diferencias
- · Implicancias

## Unidad de Aprendizaje 7: Fuentes del Derecho

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### Contenidos:

- · Concepto.
- · Niveles y subniveles.
- Principales productos normativos y no normativos del Derecho del Trabajo:
  - Estatales: Constitución, ley, decreto legislativo, decreto de urgencia, reglamento, sentencia
  - Internacionales: tratado
  - Sociales: costumbre.
  - Privados: convenio colectivo, reglamento interno, contrato de trabajo

## Unidad de Aprendizaje 8: Vigencia de normas en el espacio y en el tiempo

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

- · Vigencia en el espacio
- · Juez competente y ley aplicable
- Vigencia en el tiempo

# Unidad de Aprendizaje 9: Principios fundamentales del Derecho del Trabajo

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### Contenidos:

- · Irrenunciabilidad de derechos.
- · Igualdad y no discriminación

Unidad de Aprendizaje 10: Relaciones entre normas y hechos, y, entre normas



#### Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

- Ninguna norma aplicable: Analogía, interpretación extensiva y principios generales del Derecho.
- Una única norma aplicable: In dubio pro operario.
- Una norma aplicable relacionada con otra:
  - Supletoriedad.
  - Subsidiariedad.
  - · Conflicto. Norma más favorable.
- · Varias normas simultáneamente aplicables:
  - Complementariedad.
  - · Suplementariedad.

## Unidad de Aprendizaje 11: Contratación Laboral Directa

#### Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### Contenidos:

- Modalidades de contratación laboral:
  - Indeterminado.
  - · Temporal.
  - A tiempo parcial.
- · Modalidades Formativas Laborales.
- · Subcontratación:
  - Intermediación Laboral.
  - Tercerización de servicios.

# Unidad de Aprendizaje 12: Nuevos fenómenos empresariales

#### Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

- Grupo de empresas.
- Transmisión de empresas.

## Unidad de Aprendizaje 13: Deberes y derechos de las partes.

## Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### Contenidos:

- Derechos fundamentales del trabajador
- · Límites del poder de dirección
- Ponderación de bienes y el principio de proporcionalidad

## Unidad de Aprendizaje 14: Poder de dirección y ius variandi

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:



#### Contenidos:

- Principales manifestaciones del poder de dirección
- · Principio de razonabilidad
- El ius variandi y la modificación sustancial
- Actos de hostilidad
- · Hostigamiento sexual

# Unidad de Aprendizaje 15: Conceptos remunerativos y no remunerativos

## Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

- · Ingresos y beneficios
- Remuneración
- · Conceptos remunerativos y no remunerativos
- · Condiciones de trabajo

## Unidad de Aprendizaje 16: Beneficios sociales

## Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### Contenidos:

- · Asignación familiar
- Seguro de vida ley
- Gratificaciones
- · Compensación por tiempo de servicios
- · Cálculo de beneficios sociales
- · Participación de los trabajadores en las utilidades

# Unidad de Aprendizaje 17: Tributación laboral

## Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

# **Contenidos:**

- Privilegio laboral
- · Protección salarial
- · Carácter persecutorio
- · Prescripción laboral
- Tributos laborales

## Unidad de Aprendizaje 18: Jornada y horario de trabajo.

#### Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

# Contenidos:

- El tiempo de trabajo en el mundo
- · Trabajadores excluidos
- · Jornada a tiempo parcial
- · Procedimiento para la modificación de jornadas



- · Horario de refrigerio
- Horario nocturno
- Modificación individual y colectiva de horario de trabajo
- Trabajo en sobretiempo
- Registro de asistencia y salida

## Unidad de Aprendizaje 19: Descansos remunerados

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### Contenidos:

- · Descanso semanal obligatorio
- Feriados
- Vacaciones
- Suspensión de la relación laboral

# Unidad de Aprendizaje 20: Extinción del contrato de trabajo

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### **Contenidos:**

Causas de extinción del vínculo laboral

## Unidad de Aprendizaje 21: Extinción del contrato de trabajo

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

#### Contenidos:

Despido por capacidad y conducta

# V. Estrategias Didácticas

Refuerzo didáctico a cargo del profesor.

Presentación del tema por ubicación dentro del curso.

Recuperación de los conceptos previos de los alumnos respecto al tema, derivados de sus conocimientos generales y de la lectura efectuada previamente.

Desarrollo y análisis de casos para la inducción y ejemplificación de conceptos.

Preguntas y discusión.

# VI. Sistemas de evaluación

Consideraciones para las evaluaciones



## Criterios de Evaluación:

- Dominio de conocimientos conceptuales.Capacidad analítica sobre los temas del curso.
- Aplicación de conocimientos en casos prácticos.
- Participación en clase.

Nombre evaluación	%	Fecha	Criterios	Comentarios
Evaluación permanente	25			
2. Participación	20			
3. Examen parcial	25			
4. Examen final	30			



# VII. Cronograma referencial de actividades

Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
Semana 1: del 20/03/2023 al 25/03/2023	3		
	Clase presencial obligatoria		
Semana 2: del 27/03/2023 al 01/04/2023	3		
	Clase presencial obligatoria		
Semana 3 con feriados el jueves 06, vi	ernes 07 y sábado 08: del 03/04/2023 al	08/04/2023	
	Clase presencial obligatoria		
Semana 4: del 10/04/2023 al 15/04/2023	 		
Semana 5: del 17/04/2023 al 22/04/2023	3		
	Clase presencial obligatoria		
Semana 6: del 24/04/2023 al 29/04/2023	3		
	Clase presencial obligatoria		
Semana 7: del 01/05/2023 al 06/05/2023	3		
	Clase presencial obligatoria		
Semana 8 de exámenes parciales: del	08/05/2023 al 13/05/2023		
	Examen parcial		
Semana 9: del 15/05/2023 al 20/05/2023	3		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones			
	Clase presencial obligatoria					
Semana 10: del 22/05/2023 al 27/05/20	22					
Semana 10. dei 22/05/2025 ai 27/05/20						
	Clase presencial obligatoria					
Semana 11: del 29/05/2023 al 03/06/20	23					
	Clase presencial obligatoria					
	Clase presencial obligatoria					
Semana 12: del 05/06/2023 al 10/06/202	23					
	Clase presencial obligatoria					
0						
Semana 13: del 12/06/2023 al 17/06/202	23 					
	Clase presencial obligatoria					
Semana 14: del 19/06/2023 al 24/06/20	23					
35mana 14. doi 10/00/2020 di 24/00/20/						
	Clase presencial obligatoria					
Semana 15 con feriado jueves 29: del 26/06/2023 al 01/07/2023						
	Clase presencial obligatoria					
Semana 16 de exámenes finales: del 0	3/07/2023 al 08/07/2023					
	Examen final					
	1	1	I			



# VIII. Indicaciones para el desarrollo del curso

## Actividades de Aprendizaje

- Elaboración, análisis y resolución de casos.
- Participación activa en clase, ya sea como producto de las preguntas del profesor o por su propia iniciativa, de modo que el conocimiento se construya de manera compartida entre el docente y los estudiantes.
- Lectura e interpretación de textos legales, independientemente de que sean o no consideradas para una evaluación concreta.
- Las actividades de aprendizaje anteriores son permanentes y deben realizarse antes de cada sesión a fin de facilitar el entendimiento de los temas de la clase.

# IX. Referencias bibliográficas

## Obligatoria

- BOZA PRO, Guillermo (2011). Los Elementos Esenciales del Contrato de Trabajo y Los Elementos Típicos (Tradicionales) del Contrato de Trabajo. En (). *Lecciones de Derecho del Trabajo*. (pp. 42-50). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- NEVES MUJICA, Javier (2009). Ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo. En (). *Introducción al Derecho del Trabajo*. (pp. 15-33). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- NEVES MUJICA, Javier (2009). Elementos Esenciales de la Relación Laboral. En (). *Introducción al Derecho del Trabajo*. (pp. 33-41). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- SALA FRANCO, Tomás (Director) y otros (1992). sin nombre. En (). *Derecho del Trabajo*. (pp. 26-35). Valencia: Tirant Lo Blanch.

#### Recomendada

Art. 14. . RLFE, .

Art. 7 del Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales (Protocolo de San Salvador). . , .

Artículo 26. . Constitución, .

Artículos 11-13, 16, 17, 48-50, 57 83, 84, 86 y 87. . RLFE, .

Artículos 11-13, 16, 17, 48-50, 57 83, 84, 86 y 87. . RLFE, .

Artículos 11-13, 59-61 y 75-87 del D. S. N 001-96-TR. . Reglamento de la Ley de Fomento al Empleo (RLFE), .

Artículos 11-15. . LPCL, .

Artículos 16-52. . LPCL. .

Artículos 18-26. . LFE, .



Artículos 19 y. . Decreto Supremo N 001-97-TR, Texto Único Ordenado de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, .

Artículos 2 y 23. . Constitución, .

Artículos 2 y 23. . Constitución, .

Artículos 2, 22 al 29, 39 al 42 y IV. . Constitución, .

Artículos 2, 26 y 103. . Constitución, .

Artículos 22 y 27. . Constitución, .

Artículos 22-29, 31-34, 36-42 y 76. . LPCL, .

Artículos 22-29, 31-34, 36-42 y 76. . LPCL, .

Artículos 27-58. . RLFE, .

Artículos 31-47 y 52-58. . RLFE, .

Artículos 31-47 y 52-58. . RLFE, .

Artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9. . LPCL, .

Artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9. . Decreto Supremo No. 003-97-TR (LPCL), .

Artículos 4, 5, 9, 10, 30, 35 y 36. . LPCL, .

Artículos 4, 5, 9, 10, 30, 35 y 36. . LPCL, .

Artículos 4-10, 43-45, 53-83 y Segunda Disposición Complementaria, Transitoria y Derogatoria. . LPCL, .

Artículos 6-8 y la Primera Disposición Complementaria. . LPCL, .

Beneficios Sociales Legales: Decreto Legislativo N 688, Ley de consolidación de beneficios sociales. Ley N 26182 (restituye vigencia de artículo 11 de Ley N 688). Ley N 26645 (modifica Ley N 688). Decreto Supremo N 024-2001-TR (Reglamento). . , .

Compensación por Tiempo de Servicios: Decreto Supremo N 001-97-TR, TUO de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios (LCTS). Ley N 27006 (modifica art. 32 de LCTS). Ley N 27326 (modifica art. 57 de LCTS). Decreto Supremo N 004-97-TR (Reglamento). Decreto de Urgencia N 024-2003-TR. Ley N 28464 (modifica art. 3 de LCTS); Ley N 30334, Ley que establece medidas para dinamizar la economía en el año 2015. . , .

Créditos Laborales: Decreto Legislativo N 856, Prioridad de los créditos laborales. . , .

Decreto Legislativo N 1038, Decreto Legislativo que precisa los alcances de la Ley N 29245..,.

Decreto Legislativo N 1038, Decreto Legislativo que precisa los alcances de la Ley N 29245..,.

Decreto Legislativo N 1246, Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa...,



- Decreto Legislativo N 1405, Decreto Legislativo que establece regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar. . , .
- Decreto Legislativo N 713, Ley que consolida la legislación sobre descansos remunerados..,.
- Decreto Supremo N 002-2018-TR, Aprueban Reglamento de la Ley N 30709, Ley que prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres..,.
- Decreto Supremo N 002-98-TR, Dictan normas reglamentarias de la Ley N 26772, sobre prohibición de discriminación en las ofertas de empleo y acceso a medios de formación educativa. . , .
- Decreto Supremo N 003-2002-TR y sus modificaciones, Reglamento de la Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores. . , .
- Decreto Supremo N 003-2002-TR y sus modificaciones, Reglamento de la Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores..., .
- Decreto Supremo N 003-2008-TR, Medidas sobre jornadas máximas de modalidades formativas reguladas por la Ley N 28518 así como de las prácticas pre-profesionales de Derecho y de internado en Ciencias de la Salud...,
- Decreto Supremo N 004-2006-TR, D.S. N 011-2006-TR y Decreto Supremo N 010-2008-TR (precisa la vigencia de los Registros Sectoriales de las empresas tercerizadoras y extiende el deber del registro de control de asistencia a las empresas principales)..., .
- Decreto Supremo N 005-2002-TR (Reglamento) y Decreto Supremo N 017-2002-TR. Ley N 30334, Ley que establece medidas para dinamizar la economía en el año 2015. . , .
- Decreto Supremo N 005-2002-TR (Reglamento) y Decreto Supremo N 017-2002-TR. Ley N 30334, Ley que establece medidas para dinamizar la economía en el año 2015. . , .
- Decreto Supremo N 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. . , .
- Decreto Supremo N 006-2008-TR, Reglamento de la Ley N 29245 y del Decreto Legislativo N 1038..,.
- Decreto Supremo N 006-2008-TR, Reglamento de la Ley N 29245 y del Decreto Legislativo N 1038..,.
- Decreto Supremo N 007-2005-TR, Reglamento de la ley sobre modalidades formativas laborales..., .
- Decreto Supremo N 008-2002-TR (Reglamento). Decreto Supremo N 12-2002-TR (modifica D.S. N 008-2002-TR). . , .
- Decreto Supremo N 010-2008-TR, Decreto Supremo que precisa la vigencia de los Registros Sectoriales de las empresas tercerizadoras y extiende el deber del registro de control de asistencia a las empresas principales)..,.
- Decreto Supremo N 010-2008-TR, Decreto Supremo que precisa la vigencia de los Registros Sectoriales de las empresas tercerizadoras y extiende el deber del registro de control de asistencia a las empresas principales). . , .
- Decreto Supremo N 012-92-TR, Reglamento.., .
- Decreto Supremo N 013-2003-TR, Aprueban Reglamento de la Ley de Prestaciones Alimentarias en Beneficio de los Trabajadores Sujetos al Régimen Laboral de la Actividad Privada.., .



- Decreto Supremo N 013-2014-TR, Definición de situación económica aplicable al despido colectivo por motivos económicos y plazo para interponer arbitraje potestativo. . , .
- Decreto Supremo N 039-91-TR, Establecen el Reglamento Interno de Trabajo, que determine las condiciones que deben sujetarse los empleadores y trabajadores en el cumplimiento de sus prestaciones....
- Decreto Supremo N 039-91-TR, Establecen el Reglamento Interno de Trabajo, que determine las condiciones que deben sujetarse los empleadores y trabajadores en el cumplimiento de sus prestaciones....
- Decreto Supremo N 07-2002-TR, TUO de la Ley de jornada de trabajo, horario y trabajo en sobretiempo..,.
- Decreto Supremo No. 002-2019-TR, Reglamento del Decreto Legislativo N 1405. . , .
- Gratificaciones: Ley N 27735, Ley que regula el otorgamiento de las gratificaciones para los trabajadores del régimen de la actividad privada por Fiestas Patrias y Navidad..., .
- Interés Legal Laboral: Decreto Ley N 25920, Interés por adeudo de carácter laboral..,.
- Ley N 26772, Disponen que las ofertas de empleo y acceso a medios de formación educativa no podrán contener requisitos que constituyan discriminación, anulación o alteración de igualdad de oportunidades o de trato..,.
- Ley N 27626, Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores..,.
- Ley N 27626, Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores..., .
- Ley N 28051, Ley de prestaciones alimentarias en beneficio de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada. . , .
- Ley N 28518, Ley sobre modalidades formativas laborales. . , .
- Ley N 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. . , .
- Ley N 29245, Ley que regula servicios de tercerización. . , .
- Ley N 29245, Ley que regula servicios de tercerización.., .
- Ley N 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. . . .
- Ley N 29973, Ley General de la Persona con discapacidad. . , .
- Ley N 30367, Ley que protege a la madre trabajadora contra el despido arbitrario y prolonga su período de descanso. . , .
- Ley N 30709, Ley que prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres. . , .
- Normas de planillas electrónicas: Decreto Supremo N 018-2007-TR., Resolución Ministerial N 250-2007-TR, Resolución Ministerial N 20-2008-TR....



Participación en Utilidades: Artículo 9 del Decreto Legislativo N 677, Ley sobre utilidades, gestión y propiedad de los trabajadores. Decreto Legislativo N 892, Ley de participación en utilidades. Decreto Supremo N 009-98-TR (Reglamento). . , .

Planilla de Pago: Decreto Supremo N 001-98-TR. Decreto Supremo N 017-2001-TR. . , .

Prescripción de Beneficios Sociales: Ley N 27321.., .

Reducción de remuneración: Ley N 9463. . , .

Remuneración Mínima: Decreto Supremo N 004-2018-TR, Decreto Supremo que incrementa la Remuneración Mínima Vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada..,.

VII Pleno Jurisdiccional Supremo en Materia Laboral y Previsional. Indemnización por despido arbitrario de los trabajadores de dirección y de confianza. . , .